



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 137/2024

VISTO:

El memorando emanado de la Presidencia del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, ingresado a la Dirección Legislativa del Cuerpo el día 09 de septiembre de 2024, bajo el N° 593.

El Decreto Municipal N° 1066/2024, ingresado a la Dirección Legislativa del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande el día 09 de septiembre de 2024, bajo el N° 594.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memorando mencionado en el Visto, la Presidente del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, Dra. Guadalupe Zamora comunica su reintegro a partir de las 06.20 horas del día 09 de septiembre de 2024.

Que mediante el Decreto Municipal mencionado en el Visto, el Intendente del Municipio de Río Grande, Lic. Martín A. Pérez informa su traslado hacia la ciudad de Buenos Aires a partir de las 06.20 horas del día 09 de septiembre de 2024.

Que corresponde realizar los trámites administrativos correspondientes.

POR ELLO:

**LA VICEPRESIDENTE 1° A/C DE LA PRESIDENCIA
DEL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

DECRETA:

Artículo 1°.- COMUNICAR que a partir de las 06.20 horas del día 09 de septiembre de 2024, REASUME sus funciones la Presidente del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, **Dra. Guadalupe S. Zamora**.

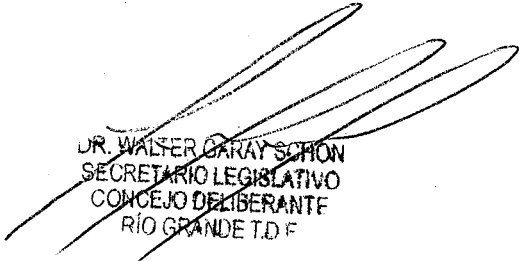
Artículo 2°.- COMUNICAR que a partir del día 09 de septiembre de 2024, a las 06.20 horas, la Intendencia local se encuentra a cargo de la Presidente del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, **Dra. Guadalupe Zamora**.

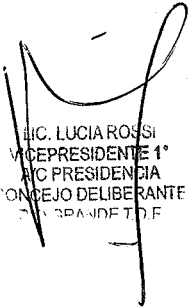
Artículo 3°.- COMUNICAR que a partir de las 06.20 horas del día 09 de septiembre de 2024, la Presidencia del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande se encuentra a cargo de la Vicepresidente 1° del Cuerpo, **Lic. María L. Rossi**.

Artículo 4°.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.

Río Grande, 09 de septiembre 2024.

Mv/LB


DR. WALTER GARAY SCHÖN
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.


LIC. LUCÍA ROSSI
VICEPRESIDENTE 1°
A/C PRESIDENCIA
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.